

## COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE LA PROFESIONAL DE ENFERMENIA. LEY 8874/2020 DECDETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

## COMUNICADO C.P Nº 05/2023.

La Comisión Permanente Central de Administración de la Carrera Profesional del Personal de Enfermería del sector público, establecido por la Ley Nº 6.625/2020 y Decreto Reglamentario Nº 6.671/2022.

Comunica, a los postulantes Profesionales, Técnicos/Técnico Superior y Auxiliares de Enfermería de los Organismos y Entidades del Estado - OEE, dentro del marco del Concurso de Oposición Interno para el ingreso a la Carrera Profesional de Enfermería permanente del MSP y BS; IPS, Hospital de Clínicas; Hospital Central Policial Rigoberto Caballero y el Ministerio de Justicia del sector público, para el ejercicio fiscal 2023, cuanto sigue:

Que, la Publicación de la Nómina de Adjudicados se realizará en fecha: 22 de mayo del corriente año.

Asunción, 19 de mayo de 2023.

Dra. María Esther Armoa, Presidenta Comisión Fermanente Central de Administración de la Carrera

Profesional del Personal de Enfermería Del Sector Público.